



DECRETO ALCALDICIO Nº 3133 /
AUTORIZA MOD. PRESUP. Nº 07 AÑO 2018.
REQUINOA, 31 de octubre de 2018.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 101 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 069 del Honorable Concejo Municipal de fecha 25 de octubre del 2018, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 07 año 2018.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 07 Municipal año 2018, de acuerdo a detalles que se adjuntan.

Modificación N° 07

CodigoCuenta	Descripcion	AUMENTO	DISMINUCIÓN	EXPLICACION
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos	5.000.000		<u>Gestión Interna:</u> Se consulta la autorizacion del aumento del gasto en la cuenta presupuestaria para transferir a servi los \$ 24.861.000, Comprometidos en el 27º llamado de pavimentacion participativa.
215-31-02-005-000-000	Equipamiento		5.000.000	<u>Gestion Interna:</u> Se disminuye el gasto en la cuenta presupuestaria por motivos de no considerarse obras al termino de este año 2018.
TOTALES		5.000.000	5.000.000	Aumento y disminución de cuentas de gastos entre si

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/knc

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
Secpla (1)